

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN WEB COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS Y DE LOS RECURSOS DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM MP, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (EXPTE.: P.A.SIMP.02/2024)

CONTRATO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 98.915,66 € (IVA no incluido)

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EN EL SIREC: 01/10/2024 Referencia: 2024-0001529895

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 16/10/2024

RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS:

- | | |
|---|------------------|
| - FUNDACIÓN AYESA | - CIF: G91809228 |
| - FUNDACIÓN I-D DEL SOFTWARE LIBRE | - CIF: G18799874 |
| - OPEN SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET, S.L. | - CIF: B83513705 |
| - TICS MART, S.L. | - CIF: B93275675 |

Con fecha 7 de noviembre de 2024 se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación y relacionadas en el Pliego de Cláusulas Particulares de la licitación, quedando la composición de la misma como a continuación se expone:

- | | |
|---------------|---|
| • Presidente: | D. Fermín Polaina Lillo. |
| • Secretaría: | D. Juan Antonio Moñiz Mora. |
| • Vocales: | D ^a . M ^a José Díaz Martín. |
| | D. Rafael Molina Carrasco. |
| | D ^a Susana Ortega Rodríguez. |
| | D. Antonio de Haro Bueno. |
| | D ^a . Carmen Porras Cruz. |

Una vez constituida la Mesa, se lleva a cabo la segunda reunión de la misma.

En primer lugar, se procede a examinar las aclaraciones y documentación subsanatoria remitida por la empresa tras el requerimiento efectuado por FAISEM posterior a la apertura del sobre/archivo nº 1.

En este sentido:

DOCUMENTOS SUBSANACIÓN EMPRESAS:



- **OPEN SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET, S.L.**: Examinada por esta Mesa de Contratación la documentación administrativa aportada por el licitador, el pasado día 28 de octubre de 2024, se considera suficiente, quedando subsanados los defectos inicialmente detectados.

Por lo que la relación de **ofertas presentadas y admitidas** queda como sigue:

- | | |
|---|------------------|
| - FUNDACIÓN AYESA | - CIF: G91809228 |
| - FUNDACIÓN I-D DEL SOFTWARE LIBRE | - CIF: G18799874 |
| - OPEN SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET, S.L. | - CIF: B83513705 |
| - TICSMAART, S.L. | - CIF: B93275675 |

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 159 apartado e) de la Ley 9/2017 LCSP sobre el procedimiento abierto simplificado:

“e) En los supuestos en que en el procedimiento se contemplen criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, la valoración de las proposiciones se hará por los servicios técnicos del órgano de contratación en un plazo no superior a siete días, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración”.

y una vez subsanadas por el licitador las deficiencias detectadas, el mismo día 28 de octubre de 2024, la Mesa, hace entrega a los servicios técnicos del órgano de contratación la totalidad de las Memorias presentadas para su estudio y valoración.

A continuación, la Mesa procede al análisis del informe emitido por los servicios técnicos referente a las Memorias Técnicas presentadas en el sobre/archivo nº 1: “*Solicitud de participación y declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos y contenido de la proposición relativa a criterios que dependen de un juicio de valor*”, cuya apertura se realizó el pasado 17 de octubre de 2024.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (hasta 25 puntos).

Según lo estipulado en el PCAP, y en orden a la aplicación de los criterios ponderables en función de un juicio de valor, se aportará una Memoria Técnica en la que se valorarán los siguientes aspectos:

1. Memoria Técnica (hasta un máximo de 25 puntos).

En este apartado se valorará, en su conjunto, el compromiso del licitador por alcanzar las mayores cotas de calidad en la prestación del servicio. En la Memoria se tendrá en cuenta el grado y la experiencia en el desarrollo de este tipo de Aplicaciones Web para Fundaciones y/o entidades sin ánimo de lucro de atención personas con discapacidad. Propuestas de mejora en el diseño y desarrollo de la Aplicación Web descrita en el PPT. Agilidad en los tiempos de respuesta a los planteamientos y consultas planteadas.

El licitante, deberá exponer cuáles son sus procedimientos de trabajo. Así pues, se valorarán con una puntuación máxima y global de 25 puntos, en su conjunto, los siguientes subcriterios:

- a. La gestión operativa de los trabajos a desarrollar.
- b. Stack tecnológico de la solución a realizar según las indicaciones relacionadas en el PPT.
- c. Composición del equipo de trabajo con relación de puestos según el Marco de definición de puestos TIC de la Agencia Digital de Andalucía a fecha junio 2021.
- d. La planificación y organización de los servicios y su orientación al cliente.
- e. Medidas para garantizar la calidad.
- f. La fluidez de los canales de comunicación, y los medios que se pongan a disposición del contrato para ello.
- g. Proximidad y trato personalizado en la prestación del servicio, que permita la acreditación de grado de conocimiento de las circunstancias y problemáticas de entidades de naturaleza y características análogas a FAISEM.



h. Otras experiencias similares.

El contenido de la Memoria Técnica, relativa al conjunto de criterios sometidos a juicio de valor, tendrá un máximo de 20 folios a una cara, incluyendo carátula e índice. **En caso de superar los 20 folios estipulados, los folios adicionales no serán objeto de valoración.** La Memoria Técnica se centrará en la descripción de los hitos señalados con anterioridad, sin que sea objeto de valoración la documentación adicional adjunta la Memoria.

Las calificaciones respecto de la memoria técnica serán asignadas de la siguiente manera:

- “Excelente desarrollo de la memoria técnica”: responde con lo establecido en el PPT, aportando un valor añadido y realizando una descripción detallada del servicio a prestar, cumpliendo con los requisitos exigidos en el presente pliego.
- “Óptimo desarrollo de la memoria técnica”: responde con lo establecido en el PPT y realiza una descripción detallada del servicio a prestar, cumpliendo con los requisitos exigidos en el presente pliego.
- “Apto desarrollo de la memoria técnica”: responde con lo establecido en el PPT, con una propuesta válida y una descripción adecuada del servicio a prestar, cumpliendo con los requisitos exigidos en el presente pliego.
- “Bajo desarrollo o no desarrollo de la memoria técnica”: responde a lo establecido en el PPT, no aportando valor añadido a lo expuesto. No aparece ninguna referencia al servicio a prestar.

El máximo de puntuación total a otorgar a la memoria técnica será de [25] puntos, y ello de acuerdo con el siguiente detalle:

- Excelente desarrollo de la propuesta técnica: [21 a 25] puntos.
- Óptimo desarrollo de la propuesta técnica: [16 a 20] puntos.
- Apto desarrollo de la propuesta técnica: [11 a 15] puntos.
- Bajo desarrollo o no se desarrolla de la propuesta técnica: [0 a 10] puntos.

A fin de garantizar la adjudicación a una oferta que garantice la calidad, para permanecer en el proceso de valoración de ofertas **será necesario obtener un mínimo de 11 puntos en la valoración de la memoria técnica** (valoración mediante juicios de valor). Las proposiciones que no alcancen tal puntuación serán excluidas del proceso.

Del análisis y valoración de las Memorias Técnicas, de forma resumida, enunciativa y no limitativa, resultan las siguientes valoraciones:

○ **FUNDACIÓN AYESA**

a. La gestión operativa de los trabajos a desarrollar.

Detalla los trabajos preliminares que deben realizarse antes de iniciar la fase de desarrollo, así como la estructura definida para el sistema y las actividades que se incluirán en este proceso. Aborda aspectos relacionados con los requerimientos funcionales y no funcionales, así como los elementos más relevantes correspondientes a las interfaces. Se llevarán a cabo diversos servicios a lo largo de todo su ciclo de vida para garantizar un desarrollo óptimo: Servicio de normalización, de consultoría externa, de análisis, diseño del Sistema y construcción del Sistema. Realizando una descripción detallada de cada uno de ellos.

b. Stack tecnológico de la solución a realizar según las indicaciones relacionadas en el PPT.

El desarrollo de la plataforma se llevará a cabo utilizando tecnologías de código abierto, lo que permitirá evitar costos ocultos asociados a licencias y otros elementos en la fase posterior a la entrega del proyecto. La primera fase del desarrollo se centrará en la creación de un backend, el cual será responsable del almacenamiento y procesamiento de datos. La segunda fase del desarrollo se enfocará en la implementación de un frontend, destinado a la visualización de datos. La estructura del proyecto, dividida entre backend y frontend, permitirá la futura



integración de otros desarrollos, como aplicaciones nativas o soluciones externas, mediante el uso de los endpoints definidos en el backend, sin necesidad de depender de la interfaz visual. Finalmente, la aplicación, junto con su pila tecnológica, será desplegada utilizando contenedores a través de Docker, facilitando así su movilidad y adaptación a necesidades futuras.

Todas estas acciones estarán diseñadas para alinear el desarrollo con las normativas vigentes en el ámbito de la administración electrónica, la legislación de protección de datos y el marco de desarrollo MADEJA de la Junta de Andalucía.

c. Composición del equipo de trabajo con relación de puestos según el Marco de definición de puestos TIC de la Agencia Digital de Andalucía a fecha junio 2021.

En este punto define el equipo de trabajo que estará conformado por: gestor de proyecto, analista de negocio, especialistas en datos, desarrollador y diseñador de soluciones, anexando los currículos correspondientes.

d. La planificación y organización de los servicios y su orientación al cliente.

En cuanto a la metodología de trabajo y organización, propone para este desarrollo la adopción de una metodología ágil basada en SCRUM. Los entregables se realizarán de manera periódica, con una frecuencia que se ajustará al inicio del proyecto, oscilando entre 2 y 4 semanas por entregable. Se estima una planificación de 40 semanas para la ejecución de los trabajos, sin contar el periodo de garantía ni las tareas contempladas en la bolsa de horas para mantenimiento evolutivo. También se establecerá un plan de implementación fijando los tiempos y plazos para realizar la implementación y formación, para tratar de minimizar los posibles riesgos.

e. Medidas para garantizar la calidad.

Los trabajos contemplados en la presente oferta estarán respaldados por un servicio de resolución de incidencias, así como por una garantía que cubre la resolución de cualquier problema atribuible a un defecto del software, asegurando en todo momento el correcto funcionamiento del sistema en el menor tiempo posible. Durante el desarrollo de la plataforma, se llevarán a cabo procesos de validación para asegurar que el desarrollo se ajusta, en la medida de lo posible, al marco de desarrollo MADEJA.

f. La fluidez de los canales de comunicación, y los medios que se pongan a disposición del contrato para ello.

La comunicación durante el proyecto se llevará a cabo principalmente a través de correo electrónico, siempre que no haya impedimentos que afecten al desarrollo. En caso de ser necesario, se habilitará la posibilidad de contacto telefónico entre los responsables de proyecto de ambas partes. Las reuniones, ya sean para la revisión de entregables o por otros motivos, serán de carácter telemático. No obstante, si las circunstancias lo requieren, se podrán llevar a cabo reuniones presenciales en las oficinas de Fundación Ayesa o FAISEM, dependiendo de las necesidades y disponibilidad de ambas partes.

g. Proximidad y trato personalizado en la prestación del servicio, que permita la acreditación de grado de conocimiento de las circunstancias y problemáticas de entidades de naturaleza y características análogas a FAISEM.

Se establecerá un servicio de resolución de incidencias. Se ofrecerá un servicio de soporte estándar a través de un sistema de tickets, destinado a la aclaración de dudas, resolución de problemas y asistencia personalizada.

h. Otras experiencias similares.

El licitador expone algunos de los desarrollos que están estrechamente relacionados con el Sistema de Información Financiera (SIF) de FAISEM.

TOTAL PUNTOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (hasta 25 puntos) 21 PUNTOS



- **FUNDACIÓN I-D DEL SOFTWARE LIBRE**

- a. La gestión operativa de los trabajos a desarrollar.**

Describe una Metodología de Trabajo, desarrollada en varias Fases: Arranque del Proyecto; Desarrollo inicial; Desarrollo completo; Pruebas y despliegue; Formación y Soporte Post – Despliegue, desarrollando cada uno de los puntos anteriores de forma pormenorizada. A continuación, detalla las Herramientas necesarias para una Gestión Eficiente, así como la Planificación y Seguimiento del Proyecto al objeto de garantizar un correcto funcionamiento del mismo bajo una supervisión continua. Por otro lado, proporcionará una completa formación a los usuarios finales y a los administradores donde incluye sesiones formativas presenciales y virtuales, así como la entrega de una documentación que sirva de guía de referencia para el uso del sistema. Finalmente, expone el Mantenimiento y Soporte Post – Despliegue mediante el ofrecimiento de un sistema evolutivo y correctivo durante el período acordado, incluyendo la resolución de incidencias, el mantenimiento evolutivo y una monitorización continua.

- b. Stack tecnológico de la solución a realizar según las indicaciones relacionadas en el PPT.**

El stack tecnológico seleccionado para el desarrollo de la solución de FAISEM está diseñado para garantizar robustez, escalabilidad, seguridad y facilidad de integración. Cada una de las tecnologías elegidas se adapta a las exigencias establecidas en el PPT. A continuación desarrolla de forma pormenorizada los siguientes apartados: Lenguaje de Programación; Base de Datos; Frameworks; APIs y Comunicación; Interoperatividad y Seguridad; Beneficios del Stack Tecnológico Propuesto; Arquitectura Propuesta, basada en microservicios (escalabilidad, flexibilidad, mantenibilidad y seguridad).

- c. Composición del equipo de trabajo con relación de puestos según el Marco de definición de puestos TIC de la Agencia Digital de Andalucía a fecha junio 2021.**

El equipo de trabajo propuesto por FIDESOL sigue la metodología Scrum y emplea un stack tecnológico moderno y robusto, diseñado específicamente para cumplir con los requisitos técnicos y de seguridad del proyecto, alineados con el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS). A continuación, y de forma muy detallada define la composición y funciones del equipo: Product Owner (designado por FAISEM); Jefe de Proyecto y el Equipo de Desarrollo (Desarrolladores Frontend, Especialistas en seguridad Testes y QA).

- d. La planificación y organización de los servicios y su orientación al cliente.**

En este apartado, el licitador describe la planificación en fases (Fase de arranque, desarrollo inicial, completo, pruebas y despliegue y formación y soporte), los perfiles involucrados en cada etapa y la justificación de su participación.

- e. Medidas para garantizar la calidad.**

Para garantizar la calidad del sistema de información se implementarán una serie de medidas que abarcan tanto las pruebas automáticas y manuales, como la gestión de revisiones periódicas y la entrega de documentación exhaustiva. Estas acciones asegurarán que la solución sea robusta, segura y fácil de mantener a largo plazo.

- f. La fluidez de los canales de comunicación, y los medios que se pongan a disposición del contrato para ello.**

Para asegurar una comunicación fluida y constante se implementarán diversas estrategias y herramientas colaborativas que permitirán una gestión ágil del proyecto: reuniones semanales, herramientas colaborativas, comunicación fluida y transparente.

- g. Proximidad y trato personalizado en la prestación del servicio, que permita la acreditación de grado de conocimiento de las circunstancias y problemáticas de entidades de naturaleza y características análogas a FAISEM.**



Cuentan con experiencia trabajando con entidades públicas, lo que les permite comprender las particularidades de este sector, desde la gestión de procesos administrativos hasta los requisitos normativos específicos que deben cumplirse en proyectos de tecnología. Proximidad geográfica de las sedes y compromiso de un trato personalizado.

h. Otras experiencias similares.

Aunque reconocen poca experiencia en el sector de la salud si ha desarrollado proyectos en educación, gestión financiera, recurso hídricos. etc.

Es importante señalar que, en ningún momento de la Memoria aportada por el licitador, se especifica de manera expresa que los sistemas y proyectos a realizar están alineados y cumplen con las directrices del marco de desarrollo MADEJA de la Junta de Andalucía, requisito especificado en el PPT, y/o en su defecto, si el licitador propone la adaptación de un marco concreto, deberá tener en cuenta que debe ser compatible con las directrices de MADEJA de la Junta de Andalucía, cuestión a la que esta Memoria no se hace referencia.

**TOTAL PUNTOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN
FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (hasta 25 puntos) 16 PUNTOS**

○ OPEN SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET, S.L.

a. La gestión operativa de los trabajos a desarrollar.

En referencia a la Metodología de Trabajo, plantean la implantación de una metodología híbrida que combina los principios de Scrum, con el marco MADEJA (marco de desarrollo de la Junta de Andalucía), asegurando con ellos el cumplimiento de las normativas y estándares exigidos por la Junta. Para ellos el Scrum es la mejor forma de operar para gestionar el proyecto ya que permite llevar un control exhaustivo y mejora significativamente la comunicación y transparencia con el cliente. Los elementos a destacar son: Sprints cortos y adaptables; Product Backlog y Prioridades; Reuniones periódicas y transparencia; Revisión y adaptación continua. Con las entregas parciales a través de sprints, FAISEM podrá validar el progreso de forma continua. A continuación desarrolla el marco de relación y de organización general (comité, comité de seguimiento, comité de dirección) incluyendo la cadencia de las reuniones, asistentes y procedimientos de control.

b. Stack tecnológico de la solución a realizar según las indicaciones relacionadas en el PPT.

El stack tecnológico seleccionado para este proyecto se basa completamente en tecnologías open-source, garantizando escalabilidad, seguridad y facilidad de mantenimiento para la Aplicación Web de FAISEM. El uso de tecnologías abiertas, la solución garantiza el cumplimiento con el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI), facilitando la integración con otros sistemas y plataformas de la administración pública. El desarrollo de la aplicación se realizará utilizando lenguajes Python y Javascript, reconocidos por su versatilidad, amplia adopción y capacidad de integración. Cabe destacar que no utilizaran C#, reforzando el compromiso con soluciones tecnológicas abiertas, mantenibles a largo plazo sin restricciones ni ataduras a proveedores específicos. La arquitectura modular basada en microservicios permitirá una expansión y actualización del sistema de forma ágil, sin afectar el núcleo de la aplicación.

c. Composición del equipo de trabajo con relación de puestos según el Marco de definición de puestos TIC de la Agencia Digital de Andalucía a fecha junio 2021.

El equipo asignado para el proyecto de FAISEM estará compuesto por profesionales con roles claramente definidos, alineados con el Marco de definición de puestos TIC de la Agencia Digital de Andalucía, garantizando que cada miembro aporte valor en su área específica. A continuación, y de forma detallada define la composición y funciones del equipo: Jefe de Proyecto, Analista funcional, Frontend Developer, Backend Developer, Admin. De Base de Datos (DBA), Especialista en QA (control de calidad).



d. La planificación y organización de los servicios y su orientación al cliente.

El proyecto seguirá un enfoque estructurado en varias fases, cada una de las cuales será gestionada y ejecutada de manera iterativa para garantizar entregas continuas de valor. A continuación detalla de forma pormenorizada cada una de las fases: Inicio, Análisis, Diseño, Desarrollo, Pruebas e Implantación. Además seguirá un cronograma ajustado a las necesidades de FAISEM con hitos claramente definidos adjuntado un cuadro por semanas y con los profesionales que intervienen. Tras la entrega de la versión estable, plantean iniciar la fase de gestión del cambio para asegurar que los usuarios de FAISEM puedan adaptarse al nuevo sistema incluyendo formación, transición y gestión del conocimiento. También se establecerá un Plan de Contingencias que garantizará la continuidad operativa ante cualquier eventualidad, con reasignación de recursos, acciones correctivas y escenarios de riesgo.

e. Medidas para garantizar la calidad.

Se basan en un enfoque de Plan Integral de Calidad, el cual se estructura en cuatro pilares: prevención, control, mejora continua y validación (explican a continuación cada uno de estos puntos). Implementarán un sistema de pruebas unitarias, de integración, funcionales, de rendimiento y carga, de seguridad, de usuario. De igual forma, se realizará una auditoría continua que documentará cada fase generando un informe claro y accesible que permitirá identificar y resolver cualquier incidencia.

Describen las metodologías y modelos de trabajos creados así como las normas ISO que tienen en gestión de calidad, gestión medioambiental, de servicios de tecnologías de la información, de seguridad, de privacidad y un marco de referencia para gestión de procesos TI. Actualmente se encuentran el proceso de obtener la certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

f. La fluidez de los canales de comunicación, y los medios que se pongan a disposición del contrato para ello.

Tienen como objetivo asegurar una comunicación clara, rápida y transparente para cada una de las fases del proyecto, para ello se podrán en marcha: Herramientas de Comunicación colaborativa; Reuniones, actualizaciones periódicas y transparencia; Valor añadido de la fluidez en la comunicación. Cada uno de estos puntos es desarrollado de manera pormenorizada.

g. Proximidad y trato personalizado en la prestación del servicio, que permita la acreditación de grado de conocimiento de las circunstancias y problemáticas de entidades de naturaleza y características análogas a FAISEM.

Explican y desarrollan un marco de relación y de organización general (comité, comité de seguimiento, comité de dirección) incluyendo la cadencia de las reuniones, asistentes y procedimientos de control.

h. Otras experiencias similares.

Exponen un trabajo realizado con una empresa líder en recopilación, filtrado y análisis de información de medios de comunicación a nivel local, regional, nacional e internacional. Según dicen, esta experiencia es altamente relevante para el proyecto de FAISEM, ya que supuso la transformación de una infraestructura tecnológica obsoleta en un entorno moderno, eficiente y escalable, alineado con el enfoque requerido en esta propuesta.

**TOTAL PUNTOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN
FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (hasta 25 puntos) 19 PUNTOS**

○ **TICSMART, S.L.**

a. La gestión operativa de los trabajos a desarrollar.



Para gestionar el proyecto aplicaran un enfoque de Gobernanza TIC basado en ITIL y el Marco MADEJA de la Junta de Andalucía. Este enfoque garantiza un control riguroso, seguimiento continuo y mejora constante durante los 9 meses del proyecto. Todo ello basado en 4 pilares: Control operativo centralizado; Comunicación efectiva y transparente; Garantía de calidad en todas las fases; Gestión de incidencias y mantenimiento evolutivo. Estos marcos ofrecen: ITIL: Un conjunto de buenas prácticas que permiten gestionar de forma integral todo el Ciclo de Vida de los Servicios TIC y MADEJA: Proporciona las directrices y herramientas específicas para el desarrollo y explotación del software en el contexto de la Junta de Andalucía, asegurando que el sistema cumpla con los estándares de calidad, seguridad e interoperabilidad requeridos. A continuación describe de forma muy pormenorizada el Diseño, Desarrollo y Despliegue del proyecto: Diseño, desarrollo y Despliegue de la Aplicación WEB; Capacidad de Exportación de Datos; Desarrollo de un Módulo de Administración; Formación; Integración en los servidores de FAISEM; Mantenimiento Evolutivo.

b. Stack tecnológico de la solución a realizar según las indicaciones relacionadas en el PPT.

Para el desarrollo de este proyecto, han seleccionado un stack tecnológico robusto, moderno y ampliamente utilizado, que garantiza eficiencia, escalabilidad y mantenibilidad. Cada componente ha sido elegido para asegurar un rendimiento óptimo y una integración fluida entre el frontend, backend y la base de datos. A continuación describe el modelo de Comunicación y Colaboración; Pruebas y Validación; Control de versiones y automatización; Gestión de proyectos y documentación; Bases de Datos y Administración; Autenticación y Seguridad; Exportación y Generación de Informes; Gestión de incidencias y soporte.

c. Composición del equipo de trabajo con relación de puestos según el Marco de definición de puestos TIC de la Agencia Digital de Andalucía a fecha junio 2021.

Detallan cada uno de los perfiles que integran al equipo de trabajo con exhaustiva definición del puesto, funciones y competencias: Gestor/Jefe de Proyecto (PROJECT MANAGER), Analista de Negocio (BUSINESS ANALYST), Diseñador de Soluciones (SOLUTIONS DESIGNER), Especialista de Datos (DATA SPECIALIST), Desarrollador (DEVELOPER), Formador Digital (DIGITAL EDUCATOR).

d. La planificación y organización de los servicios y su orientación al cliente.

Detalla de forma pormenorizada y adjunta el Plan de Proyecto SIF de FAISEM. En él se establecen las distintas fases del proyecto con detalle de su duración, comienzo y fin. Destacando: Inicio del Proyecto; Fase 1 Arranque: (reuniones adecuación, aprobación hitos, plan de trabajo), Fase 2 Prestación: (identificación, análisis, diseño, desarrollo, pruebas, despliegue; Fase 3 Devolución: (planificación, entrega, validación, transferencia de conocimiento, hitos, entregables); Fase 4 Mantenimiento Evolutivo: (análisis y diseño, desarrollo y pruebas, despliegue y devolución).

e. Medidas para garantizar la calidad.

Para garantizar la calidad, proponen una serie de medidas técnicas y metodológicas como: Adopción del Marco MADEJA; Adopción de metodologías ágiles (Scrum/Kanban; Adopción de los Servicios de Gobernanza TIC basados en ITIL; Cumplimiento de estándares de calidad de software; Pruebas automatizadas y manuales; Revisión de código y control de versiones; Diseño basado en arquitectura modular y SOA; Medición de la Calidad; Revisión Continua; Cultura de Calidad; Cumplimiento de normativas de seguridad y protección de datos; Mantenimiento evolutivo y correctivo; Formación y documentación.

f. La fluidez de los canales de comunicación, y los medios que se pongan a disposición del contrato para ello.

Para garantizar una comunicación efectiva y ágil entre las partes involucradas, se establecerá un ecosistema digital integrado por diversas herramientas. Este enfoque permitirá un flujo constante de información, facilitando la colaboración, la toma de decisiones y el logro de los objetivos establecidos. Reuniones virtuales (Google Meet), mensajería instantánea (slack), correo electrónico (Gmail), sistema de emergencias (teléfono), gestión de incidencias (NAOS, Gmail, Teléfono), plataforma de aprendizaje (TIClearning), documentos (Google Drive).



- g. **Proximidad y trato personalizado en la prestación del servicio, que permita la acreditación de grado de conocimiento de las circunstancias y problemáticas de entidades de naturaleza y características análogas a FAISEM.**

La propuesta se basa en la co-creación con FAISEM, manteniendo una comunicación fluida a través de múltiples canales y asegurando una atención flexible y adaptada a sus necesidades, tanto para los equipos como para los usuarios, con soporte continuo y eficiente. Proximidad y trato personalizado hacia FAISEM; Proximidad y trato personalizado hacia los usuarios de FAISEM.

h. Otras experiencias similares.

La entidad ha desarrollado y gestionado una amplia gama de proyectos tecnológicos que comparten características esenciales con el SIF FAISEM en cuanto a complejidad, funcionalidad y objetivos. Hemos implementado sistemas de gestión de información tanto para organizaciones públicas como privadas, cubriendo necesidades clave como la administración eficiente de usuarios, recursos y la exportación de datos, todo ello cumpliendo con normativas como el RGPD y el ENS.

TOTAL PUNTOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (hasta 25 puntos) 24 PUNTOS

Una vez finalizada la valoración de las Memorias Técnicas presentadas, el cuadro resumen de las puntuaciones otorgadas queda de la siguiente forma:

CUADRO RESUMEN PUNTOS EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (hasta 25 puntos)	FUNDACIÓN AYESA	FUNDACIÓN I-D DEL SOFTWARE LIBRE	OPEN SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET, S.L.	TICSMART, S.L.
Memorias Técnicas. Valoración en función de un juicio de valor (hasta un máximo de 25 puntos)	21	16	19	24
TOTAL PUNTUACIÓN (máx. hasta 25 puntos)	21	16	19	24

Realizada la valoración de los criterios subjetivos, la Mesa, en próxima fecha, se reunirá para el acto de apertura del sobre/archivo nº 2 de los criterios valorables en cifras o porcentajes mediante la aplicación de fórmulas.

En Sevilla, a 7 de noviembre de 2024

Fdo. Juan Antonio Moñiz Mora
Secretaría

Visto bueno

Fermín Polaina Lillo
Presidente